

La Comunidad y la Constitución



Por: Susana del Calvo

La activa participación de la comunidad en el análisis del Anteproyecto de Constitución caracteriza las propuestas para cambios o adiciones al documento que es consultado con el pueblo para que posteriormente la Asamblea Nacional apruebe el proyecto que será llevado a referendium el 24 de febrero del próximo año.

En la asamblea celebrada en un barrio capitalino los asistentes demostraron que habían estudiado a profundidad la propuesta de la Carta Magna y todos tuvieron la posibilidad de expresar sus opiniones a favor o en contra de determinados artículos, llevaron confeccionadas las adiciones que estimaban convenientes y los cambios de algunos artículos.

Aquí quedó demostrado que en Cuba es el pueblo el que tiene la palabra, de ahí que la consulta sobre el anteproyecto se realice en todos los sectores de la sociedad, no sólo en centros de trabajo estatales y privados, sino también en la comunidad de campos y ciudades.

<https://www.radiohc.cu/especiales/reforma-constitucional/169923-la-comunidad-y-la-constitucion>



Radio Habana Cuba